

# CONCURSO "TESIS EN 3 MINUTOS" DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 7ª EDICIÓN -2025

Resolución provisional por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas a trámite y excluidas de participación en la 7ª edición del concurso "TESIS EN 3 MINUTOS" de la Universidad de Sevilla, convocada por Resolución Rectoral de 10 de septiembre de 2025.

En aplicación de lo dispuesto en la Cláusula Octava de la resolución de referencia se resuelve provisionalmente la participación en la convocatoria en los términos que se relacionan en los anexos I y II.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar cualquier reclamación, alegación, así como subsanar las deficiencias observadas, ante la directora de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS) en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución provisional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 10 de septiembre de 2025.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA DE LA EIDUS Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo.

Código Seguro De Verificación	duoO+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	1/7



#### ANEXO I

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

### **ESTUDIANTES**

- 1. Agote Garrido, Alejandro
- 2. Becerra Mora, Yeyson Alejandro
- 3. Bravo Llanos, Alfonso
- 4. Calvo Mato, Álvaro
- 5. Capelo Carrasco, Nicolás
- 6. Capitán Argudo, Carlos
- 7. Castañeda Santana, Pablo Jesús
- 8. Ceballos Munuera, Celia
- 9. Coronel, Estefanía Belén
- 10. De Sola Caraballo, Javier
- 11. Domínguez Solís, Esther
- 12. Erena Guardia, Gema
- 13. Falah, Nadia
- 14. Fernández San Marcos, Paula
- 15. Font Gavira, Carlos Alberto
- 16. Fricke Comellas, Hermann Wolfgang
- 17. García Gil, Sara
- 18. García Mayor, Clara
- 19. García Roldán, Alicia
- 20. Garduño Chacón, Sonia
- 21. González Rovira, María
- 22. Hernández Rivera, Andrés
- 23. Jiménez Braganza, Cristina
- 24. Jiménez García, Víctor Manuel
- 25. Jordan de Urries Sagarina, Luis
- 26. Lérida Toro, Victoria
- 27. López Arenas, Daniel
- 28. López Cansino, Ramón
- 29. López Fuentes, Antonio Jesús
- 30. Lozano Soria, Olivia
- 31. Macarro Carballar, Rosa María
- 32. Martín Carmona, Jesica
- 33. Martín Fernández, Daniel
- 34. Martín Rodríguez, Paula
- 35. Megías Fernández, Clara
- 36. Moreno Mellado, Elisa Purificación
- 37. Núñez Gálvez, Fernando
- 38. Palma Serrano, Mario Rubén
- 39. Pérez García, Isabel
- 40. Plata Casado, Antonio
- 41. Puerta Moreno, Silvia María
- 42. Raposo Hernández, Gema
- 43. Rey Álvarez, Belén
- 44. Reyes León, Santiago

Código Seguro De Verificación	duo0+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVLlzVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	2/7



- 45. Rodríguez Hidalgo, Carmen
- 46. Román Hajderek, Roberto.
- 47. Ruiz de Velasco Fernández de Loaysa, Sofia
- 48. Ruíz Páez, Cristina
- 49. Sáenz Arias, Pablo
- 50. Sánchez Ramos, María
- 51. Santos Carrasco, Daniel
- 52. Sianes Castillo Paula
- 53. Torrescusa Cordero, Alejandro
- 54. Toscano Angulo, José
- 55. Triguero Murillo, Ana
- 56. Velarde Gallardo, Lina
- 57. Viejo Bautista, María José

Código Seguro De Verificación	duo0+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	3/7



# ANEXO II. RESOLUCIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS

ESTUDIANTE	MOTIVO EXCLUSIÓN		
	No cumple requisito de la convocatoria:		
	- "Podrán participar los doctorandos que se		
	encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso		
Acosta Gijón, Diego	en un programa de doctorado de la Universidad de		
	Sevilla. Además, deberán haber superado		
	positivamente la evaluación anual inmediatamente		
	anterior al curso en el que se encuentran matriculados,		
	y no haber depositado su tesis doctoral."		
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,		
	disposición cuarta, punto 1.a)		
	No cumple requisito de la convocatoria:		
	-"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera		
Asma Salem Salman,	de		
Alkraha	plazo o que no haya sido presentada en Registro."		
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,		
	disposición séptima, punto 3		
	No cumple requisito de la convocatoria:		
	-"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera		
Calderón Ruiz, Rocío	de		
	plazo o que no haya sido presentada en Registro."		
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,		
	disposición séptima, punto 3		
	No cumple requisito de la convocatoria:		
<b>D</b> ( G	- "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes		
Durán Guerrero,	documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que		
Estrella	deberá contar con el visto bueno del director/es."		
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,		
	disposición séptima, punto 5.a)		
İ			
	No cumple requisito de la convocatoria:		
	- "Podrán participar los doctorandos que se		
Carrie Image Profess	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer		
García Junco Jiménez,	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la		
García Junco Jiménez, Ángel Luis	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber		
	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual		
	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se		
	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su		
	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."		
	- "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su		

Código Seguro De Verificación	duoO+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	4/7



	No cumple requisito de la convocatoria:
Caraía Pota Isabel	-"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de
García Pete, Isabel María	plazo o que no haya sido presentada en Registro."
IVIAI IA	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición séptima, punto 3
	No cumple requisito de la convocatoria:
	- "Podrán participar los doctorandos que se
Gil Delgado, José Luis	encuentren, al menos, matriculados en su tercer
,	<b>curso</b> en un programa de doctorado de la Universidad
	de Sevilla.
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición cuarta, punto 1.a)
	No cumple requisito de la convocatoria:
C' D' (M')	- "Podrán participar los doctorandos que se
Gómez Risquet, María	encuentren, al menos, matriculados en su tercer
	<b>curso</b> en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla.
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición cuarta, punto 1.a)
	No cumple requisito de la convocatoria:
	- "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes
Gutiérrez Fernández,	documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que
Daniel	deberá contar con el visto bueno del director/es."
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición séptima, punto 5.a)
	No cumple requisito de la convocatoria:
Hernández Torres,	-"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de
María Esperanza	plazo o que no haya sido presentada en Registro."
Maria Esperanza	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición séptima, punto 3
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes
Jiménez Ríos, Lucía	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) <b>Resumen</b> de la tesis doctoral, que
Jiménez Ríos, Lucía	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."
Jiménez Ríos, Lucía	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
Jiménez Ríos, Lucía	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)
Jiménez Ríos, Lucía	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera"
Jiménez Ríos, Lucía  Magni, Eleonora	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025,
	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:
Magni, Eleonora	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la
Magni, Eleonora  Márquez Valderrama,	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber
Magni, Eleonora  Márquez Valderrama,	disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3  No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la

Código Seguro De Verificación	duoO+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	5/7



	encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición cuarta, punto 1.a)
Montero Pérez, Elisa Isabel	No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición cuarta, punto 1.a)
Orellana Jaén, Jesús	No cumple requisito de la convocatoria:  - "La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) <b>Resumen</b> de la tesis doctoral, que deberá contar <b>con el visto bueno del director/es</b> ."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 5.a)
Pérez Sorribes, Laura	No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición cuarta, punto 1.a)
Pimentel Medina, José Miguel	No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."  (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición cuarta, punto 1.a)
Riverte Pagola, Gonzalo	No cumple requisito de la convocatoria: -"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro." (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3

Código Seguro De Verificación	duoO+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	6/7



Sánchez Ruiz, Rocío	No cumple requisito de la convocatoria:  - "Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral."
	(Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición cuarta, punto 1.a)
	No cumple requisito de la convocatoria:
	-"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de
Sanz, Patricia	plazo o que no haya sido presentada en Registro." (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3
Sousa del Puerto, Cristina María	No cumple requisito de la convocatoria: -"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro." (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3
	No cumple requisito de la convocatoria: -"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera
Vatankhah Ardestani, Sarah Sadat	de plazo o que no haya sido presentada en Registro." (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3
Vázquez Cabrera, Alicia Isolina	No cumple requisito de la convocatoria: -"Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro." (Resolución Rectoral 10 de septiembre de 2025, disposición séptima, punto 3

Código Seguro De Verificación	duoO+7hVL1zVwI0CaG3aAA==	Fecha	16/10/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/duo0%2B7hVL1zVwI0CaG3aAA%3D%3D	Página	7/7

